CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

COMITÉ DE SELECCIÓN SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION COAHUILA

Por medio de la presente, hago constar bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de aspirante a ocupar el cargo de Integrante del Consejo Estatal para el Combate a la Corrupción, que cumplo con los siguientes requisitos establecidos en la Convocatoria correspondiente:

- a. No haber sido condenada por delito alguno.
- No haber sido registrada como candidata ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- c. No haber desempeñado cargo de dirección Nacional o Estatal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria.
- d. No haber sido miembro, adherente o afiliada, de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria.
- e. No haber desempeñado el cargo de secretaria de Estado, ni Fiscal General de la Republica
 o Fiscal General del Estado, subsecretaria u oficial Mayor en la Administración Publica
 Federal o Estatal, Gobernadora, Secretaria de Gobierno ni consejero de la Judicatura.
- f. Que acepto los términos de la presente Convocatoria.
- g. Que autorizo, de forma expresa, a la Comisión de Selección que haga publicas las calificaciones que obtenga en las distintas etapas del proceso de selección, específicamente las relativas a la evaluación de mi expediente personal y la entrevista a la que, en su caso se me convoque.

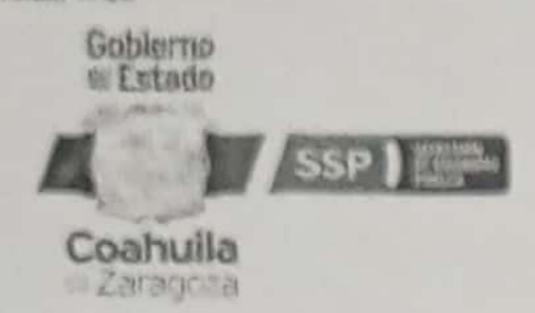
Protesto lo necesario.

maday

Yolanda Ramos Cervantes

Atentamente

Cd. Acuña, Coahuila a 06 de Septiembre 2022



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

FOLIO No. M22BS18244

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, hago constar que previa revisión del archivo de Identificación Judicial existente en esta Dirección de Reinserción Social, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES en la competencia del Estado de Coahuila en contra de:



RAMOS CERVANTES CARMEN YOLANDA

A solicitud de la parte interesada y para los usos legales que a la misma convenga, con fundamento en los Artículos 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 16 Fracción III del Regiamento Interior de la Unidad del Sistema Estatal Penitenciario, se expide la presente Constancia de No Antecedentes Penales, en la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 23/08/2022.

Documento Firmado Digitalmente



Follo: 2756390

Fecha; 23/08/2022 10:25:00

Cadena Original: |FOLIO:M22BS18244|NOMBRE:CARMEN
YOLANDA|APELLIDOPATERNO:RAMOS|APELLIDOMATERNO:CERVANTES|C
URP:RACC591214MCLMRR05|RFC:RACC591214ST5|ANTECEDENTES:SIN
ANTECEDENTES|



Sello Digital:

dmq3AoOSdzsK7fBtUD0JISGDe8KgwKgHMWkMZxlNJ+z+iXYbr35tfNYufnaTN65o8Snn1npuKkejMc7i9nDoETZ +V6BS/SlOHBagYVpN4kriCAmEvYnLoMYCbPcd+dBk/32NWjC2fZka3isCmpyN54fAgYu3OQO+Bl31rDTaAfdsN UpKNGrj1RAB5YFVXbW15y6y1QLVox1ks6D0F3O13wrMH4PhWeIXWJDIJNo3VrzqFQpvUKo5E+S6/v3g5V169

50yW816VepFB8fedJHhTKsJAFu2ad4i8ZqcEh/oFOnKGPqr3Gol39Ygd65sw6Dwd5z02xLdEp2rzvMS0Me1Tw==

Verifique la autenticidad del documento ya sea leyendo Código QR a la izquierda o ya sea visitando este enlace. (https://firma.sefircoahuila.gob.mx/eFirmaServicios/verificaFirmaCadena.do? verificar=JyM8IZ2O3w1ah%2FhjPuzCSLgM2IUHuYnqFFxruKZ%2Fodk%3D)